

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio al hecho cobarde perpetrado contra la docente Corina de Bonis, quien fue secuestrada, golpeada salvajemente y torturada. Asimismo se insta al Poder Ejecutivo que arbitre todos los medios necesarios para resguardar la seguridad e integridad de todas y todos los habitantes de la Provincia de Buenos Aires como así también las libertades propias de todo el sistema democrático.


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Asistimos hoy a uno de los hechos más graves y repudiables ocurridos en la Provincia de Buenos Aires como lo es el secuestro, golpiza y tortura de la docente Corina de Bonis de la localidad de Moreno, quien se desempeña como docente del Centro de Educación Complementario 801 de esa localidad.

De acuerdo a la información suministrada hasta el momento sabemos que la docente, llevaba adelante una olla popular en el Centro Complementario en el que trabaja, cuando le colocaron una bolsa en la cabeza, la subieron a un auto, la golpearon brutalmente y la torturaron a través de un punzón con el que escribieron sobre su abdomen la leyenda "Ollas No". Antes de liberarla, la amenazaron de muerte.

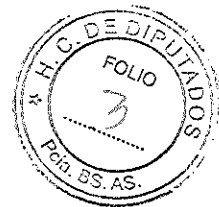
Cabe explicar que la olla popular que se lleva adelante en ese Centro es producto de la situación de emergencia por la que atraviesan más de 600 escuelas de toda la Provincia que están cerradas. Esta emergencia quedó en evidencia con la muerte de Sandra y Ruben, una docente y un auxiliar, como consecuencia de una explosión por escape de gas.

A partir del cierre de los establecimientos, las y los estudiantes no pueden recibir el servicio del comedor escolar que en muchos casos, como el de las escuelas de Moreno, representa la comida más importante para muchos de sus alumnos ante la grave situación económica y social por la que atraviesan sus familias.

Vale decir que Corina como tantas y tantos docentes junto a madres y padres de alumnos, a poco de comenzar con las ollas populares comenzaron a recibir denuncias anónimas y cobardes que fueron debidamente denunciadas como la de un volante en el que les decían que las próximas ollas las iban a hacer en el cementerio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Podemos decir entonces que el hecho que hoy estamos repudiando tuvo como antecedentes lo que aquí estamos relatando: muerte, emergencia, cierre de escuelas, amenazas terminan con este suceso del secuestro que es de una gravedad inusitada para el sistema democrático y por esa razón es tan importante que se proceda al esclarecimiento y castigo del o los culpables con la máxima celeridad.

Entendemos que es responsabilidad de la Gobernadora comenzar a desandar la escalada de acusaciones y descalificaciones hacia las y los trabajadores docentes y sus representantes sindicales, hacerse cargo del estado de emergencia que padece el sistema educativo y tomar medidas urgentes para que las escuelas de Moreno y de toda la Provincia estén en condiciones de manera de que se pueda ejercer en ellas el derecho a enseñar y aprender.

Pero la Gobernadora tiene una responsabilidad concurrente con la anterior que es garantizar la seguridad e integridad de todas y todos los habitantes de la Provincia. No podemos permitir que hechos que creíamos de otro momento de nuestro país, vuelvan a ocurrir. Aquellos que no acepten vivir en el sistema democrático deben ser identificados y castigados. Para eso es necesario no ubicar como enemigos o como el principal problema a las trabajadoras y trabajadores docentes que reclaman condiciones dignas de trabajo para ellos y para las y los estudiantes. El problema son aquellos que, apelando a metodologías que suponíamos perimidas, agreden, amenazan y ahora secuestran y torturan. No lo podemos permitir.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Gobernadora Vidal, comunidad educativa de Moreno, Frente Gremial Docente y a la docente Corina de Bonis

MARIA ELEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.